



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

---

## EL GRULLO 2018 - 2021

Lic. Mónica Marín Buenrostro  
Presidenta Municipal



**PRIMER INFORME  
DE GOBIERNO**

**EL GRULLO 2018 - 2021**

**ÍNDICE**

<b>Pag. 4</b>	<b>Presentación</b>
<b>Pag. 6</b>	<b>1.- Somos un Gobierno abierto y transparente</b>
<b>Pag. 7</b>	<b>1.1.- Secretaría General</b>
<b>Pag. 8</b>	<b>1.2.- Transparencia, Protección de Datos y Archivo</b>
	<b>1.3.- Comunicación e Informática</b>
<b>Pag. 9</b>	<b>2.- Contamos con un plan estratégico para profesionalizar nuestra Administración</b>
	<b>2.1.- Planeación</b>
<b>Pag. 10</b>	<b>2.2.- Contraloría Municipal</b>
<b>Pag. 11</b>	<b>2.3.- Oficialía Mayor</b>
<b>Pag. 12</b>	<b>3.- Impulsamos la cultura, la participación y la inclusión</b>
	<b>3.1.- Cultura y Turismo</b>
<b>Pag. 15</b>	<b>3.2.- Deportes</b>
<b>Pag. 16</b>	<b>3.3.- IMAJ y Educación</b>
<b>Pag. 18</b>	<b>3.4.- Instituto Municipal de las Mujeres</b>
<b>Pag. 19</b>	<b>3.5.- Desarrollo y Participación Social</b>
<b>Pag. 21</b>	<b>3.6.- Servicios Médicos Municipales</b>
<b>Pag. 22</b>	<b>4.- Nuestro reto, impulsar la economía</b>
	<b>4.1 Promoción Económica</b>
<b>Pag. 23</b>	<b>4.2 Desarrollo Rural</b>
<b>Pag. 24</b>	<b>4.2.1 Rastro Municipal</b>
<b>Pag. 26</b>	<b>4.3 Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas</b>
<b>Pag. 27</b>	<b>5.- Calidad ambiental</b>
	<b>5.1 Ecología, Medio Ambiente y Aseo Público</b>
<b>Pag. 28</b>	<b>6.- Garantizamos los derechos de los Grullenses y su seguridad</b>
	<b>6.1 Registro Civil</b>
<b>Pag. 29</b>	<b>6.2 Reglamentos</b>
	<b>6.3 Jurídico</b>
<b>Pag. 30</b>	<b>6.4 Juzgado Municipal</b>
	<b>6.5 Protección Civil</b>
<b>Pag. 32</b>	<b>6.6 Seguridad Pública</b>
<b>Pag. 33</b>	<b>6.6.1 Psicología</b>
<b>Pag. 34</b>	<b>6.6.2 Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</b>
<b>Pag. 35</b>	<b>7.- Gestionamos infraestructura y mejoramos los servicios públicos</b>
	<b>7.1 Agua Potable y Saneamiento</b>
<b>Pag. 38</b>	<b>7.2 Desarrollo Urbano</b>
<b>Pag. 39</b>	<b>7.3 Catastro</b>
<b>Pag. 40</b>	<b>7.4 Servicios Públicos Municipales</b>
<b>Pag. 42</b>	<b>7.5 Infraestructura y Obra Pública Municipal</b>
<b>Pag. 46</b>	<b>8.- Situación Financiera</b>
	<b>8.1 Hacienda Municipal</b>



# Presentación:

Mejorar la calidad de vida de las familias Grullenses es la prioridad de este Gobierno desde que iniciamos nuestra gestión, es por ello, que trabajamos todos los días para consolidar nuestro Municipio como un mejor lugar para vivir, construimos cimientos que permitirán generar grandes cambios.

La transparencia y la rendición de cuentas son y seguirán siendo valores en el actual Gobierno. Por ello implementamos a corto plazo acciones para prevenir cualquier acto de corrupción, así como para fortalecer el ejercicio del gasto público y mantenerlo abierto a observación de los ciudadanos.

Con la participación entusiasta de la ciudadanía, y gracias a un trabajo corresponsable gobierno-sociedad, El Grullo ha destacado en el Estado de Jalisco en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo en búsqueda de lograr un lugar próspero para su gente y las futuras generaciones.

Consolidamos proyectos enfocados en la promoción y difusión integral de las riquezas de nuestro Municipio, mediante la generación de eventos de calidad que han impactado positivamente en el turismo cultural y por lo tanto, contribuido a la economía Grullense.

Apoyamos a deportistas que participan en diferentes disciplinas a nivel nacional e internacional, siempre estamos atentos a las necesidades de las ligas deportivas y trabajamos arduamente en mejorar los espacios dedicados al esparcimiento y el deporte.

Propiciamos condiciones de equidad y mejoramiento del aprovechamiento escolar para combatir la desigualdad. Logramos dotar de materiales a estudiantes de 42 escuelas y continuamos mejorando la infraestructura de diversas instituciones educativas con recurso municipal.

Sobresale la implementación de una amplia estrategia de desarrollo social que ha permitido brindar más y mejores oportunidades de bienestar e inclusión a los sectores más vulnerables.

Apostamos por la generación de empleos, atraer inversiones, transparentar la obtención de apoyos estatales y federales para las empresas del municipio, alcanzando mayores niveles de productividad y competitividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

Promovemos el desarrollo integral del campo y permitimos el aprovechamiento sustentable de sus recursos, la generación de incentivos atractivos que propicien el desarrollo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad.

El Grullo busca crear lazos e intercambios culturales y comerciales, nacional e internacionalmente a través del programa de Ciudades Hermanas. Con más obras y resultados que mejoran la calidad de vida de las familias, la transformación de nuestro Municipio avanza. Como lo hemos afirmado, El Grullo solo alcanzará una senda sostenible de crecimiento y desarrollo mediante el trabajo ordenado y conjunto de todos los sectores de nuestra sociedad.

Para seguir siendo un Municipio pacífico, impulsamos constantes estrategias de seguridad y justicia, que privilegian la prevención social de la violencia.

Durante el primer año de Gobierno, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia, con servicios públicos eficientes, conversando de frente con los Grullenses a través de las herramientas tecnológicas, con una visión de liderazgo en el distrito, con políticas públicas orientadas a la renovación.

Permítanme entregarles los avances y los resultados que hemos generado para nuestro Municipio, al que tanto queremos, por el que tanto trabajamos y del que debemos sentirnos tan orgullosos.

Atentamente,  
El Grullo, Jalisco a septiembre de 2019

Lic. Mónica Marín Buenrostro  
Presidenta Municipal



# 1.- Somos un Gobierno abierto y transparente

## 1.1 Secretaría General

La Secretaría General en el Municipio de El Grullo es la dependencia encargada de auxiliar al Honorable Ayuntamiento y a la Presidenta Municipal en el ejercicio de la Administración Pública, así como en la conducción de la política interior del Municipio. Instrumenta jurídicamente acciones que garantizan el bien común de la ciudadanía.

De octubre de 2018 a agosto de 2019 se han realizado 38 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 18 fueron Ordinarias, 9 Extraordinarias y 2 Solemnes, emanando un total de 78 acuerdos.

Se ha atendido a 1,183 ciudadanos y hemos realizado diversos documentos que se elaboran y se expiden en el Departamento de Secretaría General correspondientes a los meses previamente mencionados:

298	Constancias de Residencia
284	Constancias de Dependencia Económica
13	Constancias de Identidad
22	Constancias de Domicilio
34	Constancias de Ingresos
5	Constancias de No Ingresos
72	Constancias de Manifiesto
3	Constancias de Recomendación
6	Constancias de Origen y Vivencia
5	Constancias de Menor
23	Constancias de Modo Honesto de Vivir
39	Testimoniales
35	Notificaciones
199	Oficios
130	Condolencias
11	Informe de Actividades
4	Oficios de Colectas

**1183 Total**

Secretaría General, en conjunto con los Regidores, Directores y la Presidenta Lic. Mónica Marín Buenrostro, se encargan de realizar respectivamente que los reglamentos reformados y los de nueva creación, entren en vigor en los términos de Ley.



## 1.2 Unidad de Transparencia, Protección de Datos y Archivo

En este primer año de labores dentro de la administración pública, nos hemos encontrado con un interés constante de los ciudadanos Grullenses, ahora se involucran de manera activa dentro de las decisiones tomadas en nuestro Municipio, lo que conlleva al perfeccionamiento en cada una de las labores diarias de todo el personal, con el único fin de prestar un mejor servicio.

Como parte de las funciones de la Unidad de Transparencia de nuestro municipio, se encuentra la recepción y gestión de solicitudes de información pública, y de las cuales desde octubre de 2018 a julio de 2019 hemos recibido un total de 492% más que las recibidas el periodo 2017 a 2018; de estas solicitudes se han desprendido un total de 13 recursos de revisión, de los cuales todos han sido resueltos de manera favorable por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, además de un recurso de transparencia también resuelto en favor del Ayuntamiento.

Dentro de las obligaciones del área de Transparencia, se encuentran la puntual alimentación de información fundamental requerida de Ley, lo anterior tanto en la página del Gobierno Municipal, como en la Plataforma Nacional de Transparencia; función en la que nos enorgullece decir que a la fecha tenemos un total del 100% de carga.

*“Nuestros esfuerzos están rindiendo los frutos esperados hasta el momento, somos un Gobierno transparente”.*

Así mismo, al efectuar día con día nuestras labores, nos vemos en la necesidad de manejar datos personales de titulares de información, acciones que, realizamos con responsabilidad, cuidando cada detalle y protegiendo la información que contiene datos personales de los ciudadanos que llevan a cabo trámites o solicitan algún servicio, lo anterior como parte de las funciones de la Dirección de Protección de Datos Personales.

La capacitación a la ciudadanía y al personal administrativo, es parte importante de la obligación de hacer promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública; es por ello que, hemos realizado capacitaciones y actualizaciones al personal administrativo y a directores, con el objetivo de que siempre proporcionen el tratamiento correcto a la información, evitando así que se lleven a cabo actos que vulneren la protección y, por tanto, la integridad de las personas.

Por último, nos estamos dando a la tarea de implementar la Ley General de Archivos, con lo cual, estamos seguros de que colocaremos los cimientos para recuperar el Archivo General de nuestro Municipio, y hacer del mismo, un modelo a seguir a nivel regional.



## 1.3 Comunicación Social e Informática

La Dirección de Comunicación Social contribuye a la transparencia del Gobierno Municipal, informando a la ciudadanía en general las estrategias y acciones diarias que se desarrollan en beneficio de los Grullenses.

Hasta el mes de agosto de 2019, se han realizado 297 diseños de carteles, publicidad y trípticos, se ha dado difusión con 185 perifoneos y se cubrieron 258 eventos. Así mismo, para mejorar la información que emana del Gobierno, se han grabado, editado y publicado 85 videos promocionales.

Durante el primer año de gobierno se elaboraron credenciales personalizadas a funcionarios, prestadores de servicio y estudiantes beneficiarios de transporte, otorgando un total de 451 credenciales.

Se han elaborado 1,325 reconocimientos y/o constancias para diversos eventos y capacitaciones. Se ha apoyado a Secretaría General en la entrega de 131 condolencias.

Con el apoyo de la Dirección de Informática, se han realizado 89 transmisiones en vivo de eventos de distintas áreas del Gobierno Municipal y dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, se han transmitido en vivo 18 Sesiones de Ayuntamiento Ordinarias, 2 Sesiones de Ayuntamiento Solemnes y 8 Sesiones Extraordinarias.

*Se han realizado 8 programas en vivo de “Conversando con Mónica Marín”, un espacio donde la Alcaldesa de El Grullo interactúa con los ciudadanos a través de la red oficial del Gobierno Municipal en Facebook.*

Ante la necesidad de optimizar los tiempos de atención al ciudadano en diversos trámites en el Gobierno Municipal, la Dirección de Informática gestionó ante Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. un proyecto para solucionar el problema de velocidad de internet con el que cuenta el Ayuntamiento. El proyecto tiene una inversión total de \$290,000.00, cantidad que será cubierta en su totalidad por la empresa de Teléfonos de México.

Con el objetivo de generar herramientas oportunas de información a los Grullenses, de octubre de 2018 al mes de agosto de 2019 se actualiza a diario el portal de internet [www.elgrullo.gob.mx](http://www.elgrullo.gob.mx), se renovó el conmutador telefónico y se hace constantemente monitoreo de los servicios de voz y datos de todo el Ayuntamiento para evaluar la funcionalidad.





## 2.- Contamos con un plan estratégico para profesionalizar nuestra Administración

### 2.1 Planeación

“Pensar, priorizar y proteger”, Principios de la Dirección de Planeación, que tiene como objetivo general dar ordenamiento a los procesos administrativos y de gestión; facilitando la profesionalización de los servidores públicos; encaminados a contar con un buen desempeño en cada área, implementando la metodología y socialización necesaria para la obtención de resultados positivos.

Durante los primeros días de nuestra gestión, se inició con el llenado de formatos para la identificación de necesidades por área para integrar el Plan Institucional del Municipio. Se realizó el Programa Operativo Anual por áreas, su seguimiento y ejecución, así como la identificación de proyectos estratégicos en base a las necesidades de la población.

Se brindó apoyo en la creación de 31 Manuales de Organización, Procesos y Procedimientos, con la finalidad de profesionalizar las actividades de todas las direcciones, además, apoyamos en la programación de 293 eventos.

El 3 de abril de 2019 se instaló el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), apegado a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, donde destaca la participación de académicos, estudiantes, comerciantes y más líderes sociales.



*La Dirección de Planeación, coordinó la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de El Grullo, con el cuál se otorgó a la Administración Municipal un reconocimiento de la Secretaría Estatal de Planeación por el destacado desempeño y buenas prácticas.*

## 2.2 Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal en El Grullo evalúa el desempeño de las distintas áreas de la Administración Municipal, promueve la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la aplicación de sistemas de control interno y vigilando el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.

Durante el primer año de Gobierno implementamos 5 buzones de quejas y sugerencias para captar en mayor medida los comentarios de la ciudadanía, se revisan un día a la semana y a la información recabada se da conocimiento a la Alcaldesa para dar seguimiento y soluciones inmediatas. Los buzones están instalados en Casa de la Cultura, Clínica de Rehabilitación, Domo, DIF Municipal, Antigua Presidencia y en la entrada de Presidencia Municipal.

De los documentos ahí emanados identificamos que el 85% de los ciudadanos nos hacen saber observaciones e inconformidades y el 15% nos hacen saber sugerencias y agradecimientos para el servicio que ofrece el Ayuntamiento.

Durante el mes de mayo de 2019 se recabaron 220 Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos obligados logrando el 100% de cumplimiento.

En el mes de julio se firmó el convenio de coordinación entre la Contraloría del Estado y el Municipio para la implementación de acciones específicas en materia de Ética, Conducta, Prevención de Conflictos de Interés y Reglas de Integridad enfocadas a los servidores públicos.

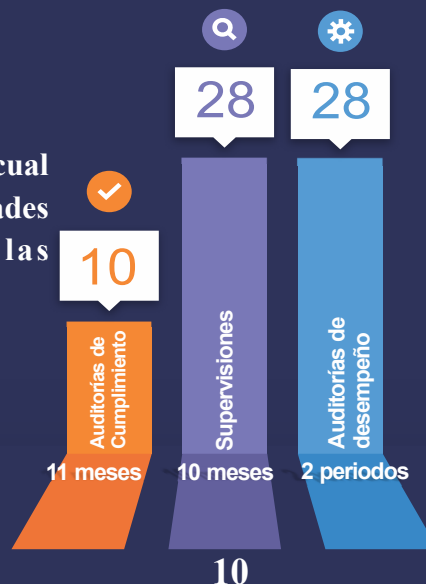
Durante el primer año de gobierno se creó el Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción en El Grullo, Jalisco.



**En lo que va de la Administración se han realizado supervisiones a 28 áreas, para verificar el cumplimiento de actividades.**

### Auditorías de cumplimiento:

Se han realizado a 10 áreas, en la cual se profundiza las acciones, actividades y demás cumplimientos de las obligaciones.



### Auditorías de desempeño:

se han realizado en dos periodos en el cual se les ha solicitado la elaboración de informes directos de las actividades a cada una de las 28 áreas, en ellas se cubre todas las actividades que han realizado en todos los meses que va de la administración.

## 2.3 Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor se encarga de la administración interna del Gobierno de El Grullo, tiene a su cargo las funciones administrativas sobre recursos humanos y materiales.

Durante el primer año de gestión se reimplementó el checador digital de huella para todo el personal, así hemos mejorado la atención oportuna a la ciudadanía respetando los horarios establecidos.

Se realizó la adquisición de un alcoholímetro para realizar operativos de supervisión a todos los colaboradores del Gobierno Municipal y se adquirió un sistema de video vigilancia con 9 cámaras, gracias a la donación de la Alcaldesa Mónica Marín Buenrostro, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de todos los usuarios que ingresan a nuestras instalaciones.

Se han realizado 3 convenios de colaboración con instituciones educativas, a través de ellos integramos estudiantes a la Administración Municipal para que desarrollen actividades relativas a su formación profesional. El Gobierno de El Grullo capacita a 90 beneficiarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” para que adquieran conocimientos y aptitudes laborales.

En agosto de 2019 en coordinación con la Dirección de Planeación se realizó la capacitación “Ética del Servidor Público”, impartida por el Maestro Esteban Garaíz, de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, con la finalidad de capacitar a todo el personal y mejorar el entorno laboral, en total asistieron 66 funcionarios públicos.



## 3.- Impulsamos la cultura, la participación y la inclusión

### 3.1 Cultura y Turismo

Participamos en la ejecución de proyectos enfocados en la promoción y difusión integral de la riqueza material e inmaterial de El Grullo, mediante la generación de eventos y actividades que impactan positivamente en el turismo cultural.

Durante el primer año de actividades se realizó el “Festival de la Catrina” del 29 de octubre al 02 de noviembre de 2018, festejamos el “Día de Muertos” con diversos eventos como proyección de películas, talleres de manualidades, bicipaseos, monólogos, panteonadas, desfiles, conferencias, callejoneadas y presentaciones artísticas.

Así mismo, se realizó en el mes de diciembre de 2018 el “Festival Navideño” con actividades que incluyeron el taller de piñatas, desfile navideño, proyección de películas navideñas, taller literario, presentaciones artísticas y entrega de juguetes en el foro de la Alameda Municipal, es importante destacar que se colocó un Nacimiento elaborado artesanalmente y se instaló el Tianguis Navideño que impulsó al comercio local. **Más de 1,300 niños Grullenses sonrieron en las fechas navideñas al poder disfrutar de sus nuevos juguetes que fueron posibles gracias a la campaña de recaudación denominada “Kilómetro de la Alegría”.**

El 6 de enero se realizó en el Jardín Municipal la tradicional Rosca de Reyes, donde se distribuyeron 150 metros de pan y se tuvo la intervención musical de la Banda Municipal de El Grullo.

En el mes de enero se realizó la “Feria de El Grullo” con el tema; “Charrería, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”, que incluyó el tradicional desfile e integró un programa muy amplio en actividades artísticas y culturales realizadas en el Foro del Jardín Municipal, que en esta edición llevó el nombre del artista Grullense “Valente Pastor”; en la edición 2019 fue coronada la Srita. Issamar Espinosa Rivera como Reina de la Feria El Grullo.

Durante febrero, el mes del Amor y la Amistad incluyó un programa de actividades culturales donde destacó la presentación del Ballet Grupo “Expresión Colombia”, “Constelación Show” y la “Estudiantina del BTG”.



En el mes de abril se realizó el festejo a los niños y niñas Grullenses con un show del “Mago Makro” en la Plaza de Toros El Relicario.

El evento “Narrando el Abecedario”, durante el mes de abril, incluyó la presentación de un libro en el parolibros la Alameda, a cargo de la autora Adriana Patricia Mayoral García.

Con la finalidad de impulsar el talento Grullense y de la región, se realizó “El Valle Canta”, un concurso regional de canto en el foro del Jardín Municipal contando con la participación de 10 artistas profesionales.

En el mes de mayo se realizó el festival del “Día de las Madres” en la Plaza de Toros “El Relicario” con la presentación musical del proyecto “B5”, al finalizar se otorgaron cientos de regalos que fueron donados por comerciantes, empresarios, la Alcaldesa Mónica Marín y funcionarios del H. Ayuntamiento.

En junio, se festejó el Día del Padre, con la presentación del grupo musical “La Propuesta”, se realizaron rifas y se entregaron regalos que de igual manera fueron donados por comerciantes, empresarios, la Alcaldesa Mónica Marín y funcionarios del H. Ayuntamiento.

En julio se realizó el concierto “De Película, vive la magia del cine” a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil de El Grullo bajo la dirección del Mtro. Daniel Flores Regalado.

El pasado 26 de julio, la Lic. Mónica Marín, Alcaldesa de El Grullo, tomó protesta al Consejo Municipal de Cultura y Arte, que preside el Lic. José Luis Esquivel Velasco, durante la misma tarde se realizó un evento literario y la presentación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de El Grullo, donde asistió como invitada especial la Diputada Irma de Anda Licea.

El 18 de julio, El Grullo fue sede de la reunión informativa a cargo de Secretaría de Cultura Jalisco, sobre el programa de Estímulos Económicos 2019 del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FECA).



El Centro Cultural Regional “Contralmirante Estanislao García Espinosa” ofrece clases gratuitas de música y baile con talleres de Armonías, Cuerdas Mariachi, Cuerdas Orquesta, Maderas/Piano inicial, Metales, Música inicial, Metales mariachi, Orquesta Sinfónica, Ballet Folclórico, Ballet Jazz, en el que están inscritos 364 que desarrollan actitudes, hábitos, habilidades y destrezas que permiten la formación integral de niños y jóvenes.

La Orquesta Sinfónica Juvenil durante el primer año de actividades realizó 10 presentaciones, entre ellas, destacó la 4ta. temporada de conciertos en CU Costa Sur, la toma de protesta del Consejo de Cultura y en el Homenaje al Dr. Gabriel Gómez Michel. El Ballet Folclórico realizó 10 presentaciones destacando el evento “El Valle Canta” y el “Día del Maestro”.

El Mariachi realizó 12 presentaciones de las cuales se destaca en el “Festival de la Catrina” y en el “Kilómetro de la Alegría”.

El Ballet de Jazz realizó 9 presentaciones entre estas en el “Festival de la catrina”, “Festival Navideño” y “El Valle Canta”.



## 3.2 Deportes

La Dirección de Deportes siempre al pendiente de las necesidades de las ligas deportivas, apoya en cada final para premiaciones ya sean balones, trofeos, medallas o dinero en efectivo según lo soliciten en las diferentes ligas: fútbol, voleibol, basquetbol, softball de El Grullo, también se les brinda el apoyo a deportistas de diferentes disciplinas dentro o fuera del municipio, por mencionar algunos; ciclistas, boxeadores, futbolistas, voleibolistas, entre otros., el cuál a la fecha asciende a: \$35,774.00

En el mes de octubre de 2018 la Dirección de Deportes realizó la “Carrera Rosa 5km” en el marco de la conmemoración del “Cáncer de Mama”.

En el mes de noviembre se realizó una “Súper Clase de Zumba” con el instructor internacional Jonathan Jiménez con la asistencia de más de 100 personas. Apoyamos a los juegos de Atletismo Zona 54 y se dio inicio a la Escuela Municipal de Cachibol con adultos mayores.

En enero de 2019 se remodeló el Gimnasio del Domo Municipal, con el objetivo de dar un mejor servicio, se acondicionó y remodeló el gimnasio, se remplazaron aparatos que estaban en malas condiciones y se pusieron espejos nuevos, gasto de remodelación: \$3,700.00.

El 6 de enero se realizó la carrera de Ciclismo de Montaña en festejo del “Día de Reyes” donde asistieron 65 ciclistas de la región.

En febrero se activaron las Ligas Deportivas Escolares de Escuelas Primarias y Secundarias y en marzo se inició el proyecto “Divertí-Viernes” que consiste en la realización de actividades físicas, culturales y diversos talleres en el Domo Municipal.

El 24 de marzo se realizó la primer Pelea de Box profesional “Puños de Acero” en el Domo Municipal, participando boxeadores profesionales de Guadalajara y la región.

En abril iniciamos con la Semana del “Día Mundial de la Activación Física” realizando actividades deportivas en el Jardín Municipal, en escuelas y en las comunidades.

El 25 de abril se donaron aparatos para la Clínica de Rehabilitación, gracias a la donación recibida se puede dar un mejor servicio para personas que necesitan rehabilitación, en total, el Municipio recibió 12 aparatos donados por Luis Alberto Meza Horta de la empresa STEELMAN.



A finales de abril, se dio mantenimiento a la Cancha de Fut 7, que se encontraba deteriorada y no se podía utilizar en esas condiciones, se remplazó el pasto sintético por uno nuevo, se colocaron mallas para las porterías y se pintaron las líneas dentro de la cancha, con una inversión de rehabilitación de \$52,650.00

En el mes de mayo, la Selección de El Grullo femenil y varonil participó en la Liga Copa Jalisco 2019 convocada por CODE, Jalisco. En el mes de junio se apoyó a José Torres de la comunidad de La Laja, quien representó a nuestro Municipio en los Juegos Nacionales de Atletismo de Zona.

En el mes de julio por primera vez se realizaron los “Cursos de Verano 2019” en El Grullo, en conjunto con IMAJ y Coordinación de Educación, donde se llevaron a cabo deportes, manualidades, actividades físicas, clase de baile, clase de box y talleres en los que colaboraron la



Dirección de Ecología y Unidad de Protección Civil. El cupo establecido de inscripción era de 50 niños que al final se incrementó a 85 niños, todos participando en las diferentes actividades que duraron 2 semanas. Cabe mencionar la importancia del trabajo en comunidades, es por eso que llevamos los Cursos de Verano 2019 hasta ellos, donde participaron: El Aguacate, El Cacalote, Ayuquila, La Laja, Las Pilas y Puerta de Barro, con un total de asistencia de 157 niños.

Así mismo, en el mes de julio, se reconoció a talentos deportivos en la disciplina de fútbol que están sobresaliendo en el extranjero.



### 3.3 IMAJ y Educación

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud de El Grullo y la Coordinación de Educación tienen como objetivo general la identificación, instrumentación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y acciones del Gobierno Municipal de El Grullo tendientes a propiciar el desarrollo integral de los jóvenes, elevar su calidad de vida e impulsar programas de apoyo a la educación.

En las acciones del primer año de gobierno destacan:



En el mes de noviembre de 2018, la colocación de “Corazones Solidarios” en El Grullo en apoyo a la lucha contra el Cáncer, la finalidad de éste proyecto es la obtención de recursos a través de material PET (Taparroschas) y apoyar con tratamientos a pacientes oncológicos que tienen escasos recursos, a su vez se busca el beneficio a nuestro planeta. Las tapas colectadas se trasladan al centro de acopio Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde” con el apoyo del DIF municipal, y por cada 1000 tapas colectadas se brinda una quimioterapia gratis en el Hospital Civil con el apoyo de la asociación “Cómplices A.C.”.



*Se realizaron las gestiones para acceder al programa “Recrea, Educando para la Vida”, un programa para niños, niñas y jóvenes que cursan preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas con el fin de propiciar las condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el índice de deserción y combatir la desigualdad. A través de este programa se dotará de mochilas, útiles escolares, uniforme y calzado escolar a estudiantes de 42 escuelas del Municipio, en este programa se realizó una inversión de \$3'364,815 pesos junto con el Gobierno del Estado del cual el Gobierno de El Grullo aportó la cantidad de \$1'682,407.50 pesos.*

El 22 de marzo del 2019 se realizó un Convenio de Colaboración DRSE Sierra de Amula para atender problemáticas que se presentan en la comunidad estudiantil de nuestro Municipio.

El 3 de mayo se realizó el Maratón de lectura en el Jardín Municipal Ramón Corona, en honor al escritor Mexicano Fernando del Paso y por el “Día Mundial de El Libro”, contando con la participación de 11 escuelas, primarias y secundarias, teniendo un total de 300 niños lectores. Durante este mes se realizó un curso de inglés para la implementación de lenguas extranjeras en los niños y jóvenes de nuestro Municipio.

En junio de 2019, se realizó el “Cabildo Infantil” en el Auditorio de la Casa de la Cultura, con la participación de 12 alumnos de diversas escuelas del Municipio; además de contar con la presencia de la Alcaldesa y los regidores.

Apoyamos a la DRSE Sierra de Amula (ubicada en Autlán de Navarro, Jalisco) transportando 9 toneladas de libros para nivel primaria y para abastecer las 22 escuelas primarias de nuestro Municipio y localidades.

A finales de julio recibimos expedientes de jóvenes con talento Grullense que competirán por el “Premio



## 3.4 Instituto Municipal de las Mujeres

El Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, es una institución que brinda apoyos y asesoría a las mujeres y demás integrantes de las familias. En el periodo del 1 de octubre al 31 de agosto de 2019 trabajamos en conjunto con diferentes instituciones, direcciones y con la ciudadanía, realizando campañas informativas y eventos.

En el periodo de octubre a agosto se ha brindado atención a 1,081 personas de las cuales 827 son mujeres y 254 hombres.

Se han promovido campañas de suma importancia, para prevenir el cáncer de mama, en contra de la violencia hacia las mujeres y niñas, y contra la obesidad.

Durante el primer año de actividades realizamos eventos de impacto social en la cabecera municipal y en las comunidades, destacando:

En marzo se coordinó el Segundo foro “La Participación de la Mujer en la Sociedad, Mujeres por El Grullo” al que invitamos a mujeres destacadas de la región, con una asistencia aproximada de 300 mujeres.

El día jueves 11 de julio, El Grullo fue elegido para ser sede de la Región Sierra de Amula y Costa Sur en la Sesión Informativa y cierre de dos programas para mujeres que se encuentran en situaciones vulnerables con el tema “Fuerza Mujeres y Emprendedoras Alto Impacto”, por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, teniendo la asistencia de más de 180 mujeres.

Se ha trabajado con niños y niñas, jóvenes y padres de familia, desde preescolar, primaria, secundaria y preparatoria tanto en el área psicológica con charlas, talleres, así como en el área nutricional y con escuela para padres en diferentes temas solicitados por dichas instituciones.

Se realizaron charlas para niños y niñas de 5to. y 6to. de primaria con el tema “Equidad de Género” impartido por las psicólogas del Instituto y concurso de dibujo sobre dicho tema.

En mayo de 2019 se brindó una clase gratuita de cocina sana “El Sazón de la Salud” con capacitadores especializados en el tema de salud y en la prevención de diabetes, asistiendo más de 75 personas.



Hasta el mes de agosto de 2019, se han ofertado 6 diferentes cursos en conjunto con IDEFT.

Se realizaron masajes terapéuticos y consultas homeopáticas para toda la familia ofrecidas como practica final por el grupo “Lesiones Físicas y Masaje Terapéutico Grupo IDEFT El Grullo” donde hubo más de 70 personas beneficiadas.

Organizamos el taller para niños y niñas “Jugando Rumbo a la Igualdad” en cabecera municipal y comunidades, donde se realizaron actividades y dinámicas para que los niños y niñas desarrollen habilidades y aprendan temas relacionados a valores, respeto y equidad de género.

## 3.5 Desarrollo y Participación Social

La Dirección de Desarrollo y Participación Social contribuye a mejorar la calidad de vida de familias en condiciones vulnerables, creando oportunidades, fomentando la participación organizada de la ciudadanía y coordinándose con dependencias estatales y federales para la aplicación de programas sociales de combate a la pobreza.

En el primer año de gobierno se conformaron 40 Comités Vecinales en los que se crean espacios donde los ciudadanos se involucran en la toma de decisiones.

En octubre de 2018 se realizó la entrega de sillas de ruedas y bastones a 10 adultos mayores por medio del Programa Estatal “*Jalisco Incluyente*”.

*Con finalidad de contribuir a la economía de las familias Grullenses, El Gobierno Municipal ha entregado más de 60 toneladas de jitomate, beneficiando a más 800 familias de la cabecera municipal y comunidades, esto gracias a la congregación “Un Brillo de Luz” y la gestión de la Alcaldesa Lic. Mónica Marín.*

Mensualmente se realiza el “Día con el Ciudadano” en distintas comunidades y colonias de El Grullo, donde se ha brindado atención directa y accesible a la ciudadanía por parte de la Alcaldesa y Directores.

A través del Gobierno Federal se apoya a más de 148 beneficiarios del Programa Federal “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 68 y Más”.

Se apoya con atención alimentaria a 111 niños y jóvenes por medio del Programa “Por la Seguridad Alimentaria, Comedores Comunitarios”.



En junio de 2019 se realizó entrega de recurso retroactivo de ADEFAS del Programa Federal antes llamado “Prospera” a 113 beneficiarios.

En mayo de 2019 se abrió el Programa de venta de “Calentadores Solares para el beneficio de la Economía Grullense” contribuyendo con la economía de 24 ciudadanos.

Se dio apertura oficial al Programa “Materiales para el Beneficio de la Economía Grullense” contribuyendo a la economía familiar con la adquisición de cemento, láminas, tinacos y cisternas.

Se otorga apoyo bimestral a 6 beneficiarios del Programa “Seguro de Vida para Jefas de Familia”.

En abril de 2019 se llevó a cabo el festejo del “Día del Niño” en donde participaron 107 niños en el Comedor Comunitario Esther Llamas de Guerrero.



En junio de 2019 se realizó entrega de 27 Despensas a Adultos Mayores de las localidades de El Aguacate, Palo Blanco y El Tempisque.

En el mismo mes llevamos a cabo las mesas de trabajo para la creación de la nueva Coordinación de Asistencia Social contando con la asistencia de 44 ciudadanos representando Asociaciones Civiles, Instituciones públicas y privadas y representantes de comités vecinales, tratando temas de Salud, Atención Social, Violencia e Infraestructura Social.



Por medio de la Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo y Participación Social se ha brindado atención a 106 ciudadanos que solicitan apoyos para diferentes situaciones referentes a Salud, Vivienda y Educación.

Se gestionó entradas a Cinépolis Galerías Autlán por medio del Programa Social “Vamos Todos al Cine” en donde 130 niños de las Escuelas Carmen Serdán y Adolfo López Mateos tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia del cine.

Se atendió a los Adultos Mayores interesados en incorporarse al Programa Social “Del Amor Nace La vista” de Fundación Cinépolis en donde en el mes de abril se realizaron valoraciones médicas, y estudios socioeconómicos a 8 adultos mayores de nuestro Municipio.



A través del programa estatal “Becas Jalisco” durante el mes de agosto se otorgaron más de 150 becas económicas a estudiantes de primaria y secundaria de la cabecera municipal y comunidades.

Durante el mes de agosto se hicieron 73 inscripciones al programa estatal “Jalisco te reconoce” que consistirá en apoyos en especie y servicios para adultos mayores.

## 3.6 Servicios Médicos Municipales

En el mes de octubre de 2018, se instaló por primera vez en El Grullo la Dirección de Servicios Médicos municipales que brinda consultas gratuitas, certificados de defunciones y certificados médicos al público en general, en este mismo mes se dieron pláticas en 7 comunidades sobre prevención y diagnóstico de cáncer de mama con un total de 147 personas. En noviembre se instauró el control de infecciones de trasmisión sexual único en la región, con una afluencia de cerca de 250 mujeres en sectores de riesgo, y se llevó a cabo una charla informativa sobre infecciones de trasmisión sexual a 75 mujeres.

En diciembre de 2018 iniciamos con detección y control de enfermedades crónico degenerativas a población abierta y miembros de seguridad pública, realizando 80 detecciones.

En febrero de 2019 ingresó al equipo médico una psicóloga que consulta gratuitamente al público. En los meses de marzo y abril se apoyó al Instituto Municipal de la Mujer con pláticas en secundaria, con un alcance de 105 alumnos. Se realizaron capacitaciones por parte de Servicios Médicos Municipales a escuelas con temas de prevención de embarazo a 86 alumnos.

A partir de mayo de 2019 se forman “Clubs de Salud” en comunidades, un club por cada comunidad, visitando un promedio de 80 personas cada semana. En junio de 2019 se conformó el equipo médico de enfermería con 10 enfermeras voluntarias que dan atención en salud a población abierta, además, se adquirió en este mismo mes un alcoholímetro de última generación. En julio de 2019 en coordinación con Secretaría de Salud se realizaron en El Grullo campañas de descacharrización contra el dengue, participando 94 personas, en su mayoría, funcionarios públicos voluntarios del Gobierno Municipal que recolectaron un total de 25 toneladas de cacharro y 287 llantas.

### Servicios realizados por los Médicos Municipales:

647	consultas generales
327	parte de lesiones a detenidos
73	parte de lesiones a personas agredidas
34	certificados de defunción
211	certificados de salud
388	detecciones de enfermedades crónico degenerativas
33	incapacidades



*El pasado 27 de mayo del año en curso, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) integró la Red de Municipios por la Salud en la región Costa Sur, con el objetivo de mantener acciones efectivas y anticipatorias de promoción de la salud. El Dr. Fernando Petersen Araguren, Secretario de Salud Estatal, tomó protesta a los miembros del órgano, en el que participaron 17 presidentes municipales. Acto seguido se procedió a realizar la conformación del comité en la que por mayoría de votos la Lic. Mónica Marín fuera electa como Presidenta del comité y el Lic. Fernando Martínez Guerrero como Secretario General.*

## 4.- Nuestro reto, impulsar la economía

### 4.1 Promoción Económica

La Dirección de Promoción Económica, fomenta y promueve el desarrollo económico en el Municipio de El Grullo, promueve la generación de empleos, atrae inversiones, facilita y hace transparente la obtención de apoyos estatales y federales a las empresas del Municipio, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 al 1 de agosto de 2019, la Dirección de Promoción Económica, ha trabajado en diferentes actividades, acciones y programas:

Se conformó el Consejo Municipal de Promoción Económica y Empleo de El Grullo, integrado por empresarios, instituciones educativas, ciudadanos y personal del Ayuntamiento.

Se impartieron cursos del FOJAL en materia de emprendimiento tradicional, con la participación de 20 emprendedores y empresarios Grullenses.

En coordinación con el Sistema DIF El Grullo, se impartieron a través del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, cursos de capacitación, derivados del sub programa de Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad, en sus vertientes de Capacitación para el Autoempleo y Capacitación en Micro y Pequeñas Empresas. En los cursos participaron 115 beneficiarios (jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad) en las especialidades de repostería, corte y confección, deshulado, manualidades y auxiliar de cocina. Se realizó una inversión total de \$501,892.00, en pago de becas de capacitación, ayuda de transporte, materiales y pago a instructores.

Se han aprobado 27 proyectos en la convocatoria de Implementación de Solución Digital en MiPyMes, de la Secretaría de Economía del Estado (SEDECO), con un total de apoyo de \$650,448.39. Además, se generará una derrama económica de más de \$600,000.00 para proveedores del municipio de El Grullo, con la compra de los equipos autorizados por la Secretaría.

Se aprobó un proyecto en la convocatoria de Fortalecimiento de Cadenas Productivas y su Proveeduría, de la Secretaría de Economía del Estado (SEDECO), con un total de apoyo de \$24,000.00, donde se benefició a una panadería Grullense para la compra de maquinaria productiva.



Se aprobó un proyecto en la convocatoria de Incentivos para el fortalecimiento del empleo de calidad para la micro y pequeña empresa, del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), con un total de apoyo de \$78,425.00, donde además se generó un empleo, con un sueldo mensual de más de \$9,000.00.

En agosto de 2019 se autorizaron 90 solicitudes para el programa “Jalisco Retribuye”, el cuál beneficia con empleo temporal a ciudadanos Grullenses, otorgándoles un apoyo económico de \$160.00 diarios durante un mes de trabajo. En total se recibirán \$288,000.00 en apoyos.

A través del FOJAL (Fondo Jalisco Empresarial) se otorgaron 395 créditos a mujeres Grullenses, colocándo un total de \$2'305,050.00 para emprender o crecer su negocio.

## 4.2 Desarrollo Rural

La Dirección de Desarrollo Rural gestiona apoyos que permiten promover el desarrollo integral del campo y permite el aprovechamiento sustentable de sus recursos, la generación de incentivos atractivos que propician el arraigo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento y la conquista de nuevos mercados. Asimismo esta área se encuentra a cargo del Rastro Municipal, implementando las medidas higiénicas y administrativas necesarias.

Durante el primer año de gobierno, a través del programa ¡A toda Máquina! Logramos la Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas y Abrevaderos, se apoyó a 15 Productores Agropecuarios en la Rehabilitación de 17 Abrevaderos que son utilizados para la captación de agua de lluvia en los diferentes Ejidos y pequeña propiedad de nuestro Municipio, con lo cual se está logrando abastecer en temporal de sequía a un promedio de 780 reses.

Previo al temporal de lluvias 2019 apoyamos en la rehabilitación de 11 km de caminos saca cosecha en los mismos Ejidos de nuestro Municipio, el apoyo consistió en préstamo de maquinaria a productores que lo solicitaron ante la Dirección de Desarrollo Rural.

Hasta el momento se han realizado 31 trámites de Credencial Agroalimentaria, una tarjeta inteligente que almacena tu información y facilita el acceso a los programas que ofrece el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. La obtuvieron personas físicas o morales que se dedican a las actividades de ganadería, agricultura, acuícolas y pesca, engordador e introductor de compra venta de ganado al rastro.



Se tramitaron 42 solicitudes de “En Concurrencia con Entidades Federativas, 2019”, a través de este programa se otorga un apoyo económico hasta el 50% que se dedican a la actividad de ganadería o agricultura y requieren la construcción de corrales de manejo, básculas ganaderas, material vegetativo (caña de azúcar), entre otros, actualmente están en proceso de dictaminación.

En mayo de 2019 se capacitó a comunidades rurales en coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, y personal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en temas relacionados con avisos de quema y de los programas “En Concurrencia con Entidades Federativas”, “Separación de Residuos”, entre otros.

En el mes de julio El Grullo, fue sede del Programa de entrega de apoyos para la adquisición de sementales Bovinos de Registro, donde se generaron 43 cartas de apoyo a ganaderos de la región, dando un total de \$860,000.00 pesos de apoyo por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y el Gobierno del Estado de Jalisco; el apoyo por semental fue de \$20,000.00.

En agosto de 2019 se capacitó a 36 agricultores en “Organismos Benéficos Utilizados en los Cultivos Agrícolas”. En este mismo mes, se realizó una “Parcela Demostrativa Productiva Sustentable” en nuestro Municipio, cuyo objetivo es la producción de alimentos conservando los recursos naturales.

## 4.2.1 Rastro Municipal

En el primer trimestre de gobierno, el Rastro Municipal obtuvo material por parte del programa de Buenas Practicas y Manufacturas en Rastros, de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) donde nos entregaron materiales como cuchillo, chaira, botas, mandil, ganchos, mandil, guantes de acero inoxidable, banco de inspección de vísceras, banco de inspección de cabezas, aduana sanitaria, 2 lavamanos y 1 carro percha con un valor aproximado de \$80,000.00 pesos.

El Rastro Municipal del 01 de marzo a la fecha del 1 de agosto ha sacrificado un total de:

- Bovinos: 851
- Porcinos: 9,388
- Ovinos: 27
- A partir del 01 de julio comenzaron a ingresar animales ovino caprinos al sacrificio.





Del 1 de octubre de 2018 al 1 de agosto de 2019 se realizaron un total de 70 decomisos de vísceras rojas, pulmones, corazón e hígado en cerdos, por presentar lesiones de infección bacteriana, además, se realizaron 33 decomisos intestino delgado e hígado en bovinos, ya que presentaban lesiones de parasitosis sugestivos fasciolosis.



Se gestionó ante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para integrar al Municipio en el programa de “Rastro Digno” el cual tiene como objetivo fortalecer, mejorar su productividad y proteger la salud de los habitantes, así como garantizar la inocuidad de los alimentos de origen animal con procesos modernos y humanitarios. Tenemos autorizado el proyecto por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, bajo el siguiente esquema de aportaciones: 70% aportación SADER y 30% aportación del Gobierno Municipal, sumando una inversión total \$1,664,702.78. Con esta aportación se remodelara, modernizará y equipará el Rastro Municipal (herrería, techo área nueva, mesas de acero inoxidable, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, despialadora eléctrica, aturdidor eléctrico, entre otros.

En agosto de 2019 se capacitó a los trabajadores del Rastro Municipal en “Buenas Prácticas de Manufactura e Higiene Alimentaria”.



## 4.3 Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas

A través del programa “Ciudades Hermanas”, El Grullo busca crear lazos e intercambios culturales y comerciales, nacional e internacionalmente. Al inicio de la Administración se envió una carta de intención a la ciudad de Isny, Alemania, para realizar un convenio de hermanamiento, misma que fue aceptada por el Alcalde de la ciudad, logrando así, trabajar por primera vez en proyectos con una ciudad Europea.



En febrero de 2019, gracias al convenio de hermanamiento entre El Grullo y Tijuana, la Dirección de Asuntos Internacionales en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, realizó un video promocional turístico de nuestro Municipio, mismo que fue enviado a la ciudad de Tijuana, Baja California, para la proyección en el centro de la ciudad.

En el primer año de gobierno se han traducido más de 120 documentos, un servicio que se da a los ciudadanos Grullenses para agilizarles trámites legales requeridos, brindándoles servicio de calidad y eficacia. Se han realizado más de 25 asesorías en relación con trámites migratorios.

Trabajamos en conjunto con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Delegación Colima, para la gestión de una Oficina de Enlace de Pasaportes para nuestro Municipio.

Gestionamos el programa “Zapopan Rifa”, por parte de la ciudad hermana de Zapopan, Jalisco, con el fin de rescatar a jóvenes que están en riesgo de caer en drogas o delincuencia.

Estamos trabajando en la construcción de acuerdos para el intercambio comercial/artesanal de la Expo Artesanal Tijuana 2019, donde enviaremos El Tequila Grullense en representación de nuestro Municipio.



*En el mes de agosto de 2019, la Alcaldesa Lic. Mónica Marín Buenrostro asistió al Primer Encuentro Internacional de Ciudades Hermanas en Tijuana, donde dio a conocer a representantes de distintas ciudades del mundo, información turística, económica, social, deportiva y cultural de El Grullo. Este acercamiento entre diversos países, busca el desarrollo económico, fortalecer el turismo a través de la promoción a las ciudades hermanas. En el evento “Ciudades Hermanas” se trataron temas como: La Importancia de las Ciudades Hermanas, Migración, Educación, Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.*

## 5.- Gestionamos la calidad ambiental

### 5.1 Ecología, Medio Ambiente y Aseo Público

La Dirección de Ecología protege, conserva, restaura, y preserva los ecosistemas y la biodiversidad de nuestro Municipio, realiza acciones de prevención de deterioro ambiental y se encarga además de procesar en el centro de compostaje los residuos orgánicos que separa la población.

Durante este año se produjeron 79 toneladas de composta y se donaron más de 2 toneladas a los ciudadanos.

Se impartieron 9 pláticas de Educación Ambiental a diferentes instituciones educativas, se asistió a 74 reuniones para crear, compartir e intercambiar conocimientos y acuerdos para la realización de proyectos sustentables en nuestro Municipio. En el mes de julio se realizó el “Curso de Verano Ecológico” donde participaron más de 50 niños de 6 a 12 años.

Se autorizaron 54 podas y 69 derribos de arbolado, se atendieron 61 reportes de lotes baldíos, 58 de maltrato animal, 18 de Contaminación auditiva, 34 de Contaminación ambiental y 45 de basureros clandestinos, se realizaron 413 esterilizaciones de mascotas.

En el mes de julio nos fueron donados 2,500 árboles gestionados ante la SADER y el Municipio de La Huerta de los cuáles se han obsequiado 67 árboles a la ciudadanía y se ha reforestado con 350 árboles en diferentes zonas de El Grullo.

Se está gestionando la instalación de un Vivero Municipal donde se reproducirán especies de uso urbano y de ornato, lo cual será beneficioso para nuestras áreas verdes, parques y jardines.



La Dirección de Ecología es la encargada de atender las denuncias ciudadanas respecto a recolección de basura, materia orgánica y separados en El Grullo, Jalisco y sus comunidades. Del mes de octubre de 2018 al mes de agosto de 2019 se recibieron y atendieron 51 reportes de basura, 38 reportes de recolección de materia orgánica y 29 de separados.



Así mismo, se recolectó un total de 3'239,079 toneladas de basura, 2'734,709 toneladas de materia orgánica y 371,873 toneladas de separados. Se colocaron 30 letreros de “Se Prohíbe” y de “No tirar Basura” en diferentes puntos del Municipio que se reportaron.

Se entregó a los Grullenses, 430 artículos como escobas, trapeadores y bolsas de composta, por el intercambio de boletos de separación de desechos.

Se capacitó a todo el personal de Aseo Público en “Primeros Auxilios, y Búsqueda y rescate”, para que estén preparados en cualquier situación de peligro o siniestro que pueda presentarse dentro y fuera del área de trabajo.

## 6.- Garantizamos los derechos de los Grullenses y su seguridad.

### 6.1 Registro Civil

Registro Civil tiene por objetivo hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas. Del 1 de octubre del año 2018 al mes de agosto del año en curso se realizaron los siguientes documentos:

**Levantamiento de Nacimientos: 316 registros.**  
**Levantamiento de Defunciones: 179 registros.**  
**Levantamiento de Matrimonios: 120 registros.**  
**Levantamiento de Reconocimiento: 22 reconocimientos.**  
**Levantamiento de Registros extemporáneos: 25 registros.**  
**Aclaraciones Administrativas de Acta: 67 aclaraciones.**  
**Expedición de actas del Municipio: 9205 actas.**  
**Expedición de actas de otros municipios de Jalisco: 1644 actas.**  
**Expedición de actas de otros Estados: 381 actas.**  
**Ordenes de inhumación: 184 permisos.**  
**Ordenes de exhumación: 20 permisos.**  
**Expedición de constancias de inexistencia: 71 constancias**  
**Elaboración y expedición de CURP: 1316 generadas y cambios.**  
**Inscripciones: 99 de nacimiento y matrimonio.**  
**Divorcios: 38 judiciales y administrativos.**



## 6.2 Reglamentos

Inspeccionamos permanente y organizadamente el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a nuestro Municipio, buscamos el orden en cualquier actividad económica, comercial, industrial, de servicios, espectáculos públicos y privados con el fin de que todos operen legalmente en beneficio y sin perjuicio de los demás.

Al mes de agosto de 2019 se lleva el siguiente avance:

### Permisos otorgados:

- Permisos de eventos sociales: 334
- Permisos ambulantes: 1,262
- Cierres de calles: 41
- Permisos tianguis: 289
- Feria 2019: 128

### Atención a la ciudadanía y canalización de su asunto:

Se atendieron 535 quejas ó reportes de la ciudadanía, 300 fueron resueltas y 235 se canalizaron.

### Ingresos recaudados por multas de parquímetros:

Del 1 de octubre de 2018 al 2 de Agosto de 2019 el total de ingreso por multas de parquímetros es de \$326,247.00

Se realizaron 4,749 infracciones.

### Reparaciones de parquímetros:

Se realizaron 2,700 reparaciones de máquinas de parquímetros.

Se realizan constantemente inspecciones a negocios con giros restringidos.

## 6.3 Jurídico

La Dirección Jurídica presta asesoría eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa legal de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

Hemos dado seguimiento a 43 asuntos jurídicos, tanto laborales como administrativos, de los que el Ayuntamiento forma parte, dando contestación en las etapas procesales correspondientes, desahogando audiencias en los tribunales y creando convenios para dar fin en los diversos litigios.



A lo largo del año brindamos asesoría jurídica a las diferentes Direcciones del Ayuntamiento, tanto en sus actividades diarias como en la revisión y creación de convenios y contratos que suscribieron.

Brindamos asesoría jurídica de primer contacto a 75 ciudadanos que llegan con dudas respecto a situaciones legales particulares, realizando únicamente recomendaciones sin costo alguno.

Realizamos los seguimientos respectivos y derivamos a las áreas correspondientes, las recomendaciones que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco nos indicó a lo largo de este año, que como servidores públicos, debemos de cumplir y acatar.

## 6.4 Juzgado Municipal

A través del Juzgado Municipal de este Gobierno, se lleva a cabo la aplicación correcta del “Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de El Grullo, Jalisco”, así mismo, se brinda asesoría legal a las personas que lo solicitan. Se llevan audiencias de conciliación pacíficas entre los habitantes del Municipio para lograr avenimientos entre ellos.

Del primero de octubre de 2018 al mes de agosto de 2019, el Municipio de El Grullo ha obtenido un recurso de \$62,395.00 pesos por concepto de Aplicación de sanciones establecidas en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de El Grullo, Jalisco.

Se han realizado 639 citatorios, con el fin de lograr soluciones pacíficas entre los habitantes del Municipio. Se tiene un registro de 480 audiencias de avenimiento.



## 6.5 Protección Civil

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, ejecuta acciones de prevención, auxilio, recuperación y restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad, ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores. La misión básica es la de “Proteger y Salvar Vidas”.

### Servicios realizados:

- 619 Servicios de atención prehospitalaria
- 985 Traslados a instituciones de salud
- 593 Servicios de atención bomberil
- 287 Capacitaciones a instituciones públicas, educativas y privadas

Durante el primer año de gobierno, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil y el Comité de Emergencias.

Previo al temporal de lluvias se realizaron obras de defensa mediante desazolve en bocas de tormenta y arroyos, esto con el fin de prevenir encharcamientos o inundaciones dentro de la cabecera municipal de El Grullo.

Gracias a las gestiones y el apoyo de la Alcaldesa Mónica Marín, se otorgaron uniformes para la Unidad Municipal con un costo de \$60,000.00, el cual incluyó 2 uniformes completos, botas, chamarra y cachucha.

Se recibió capacitación por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de la Ciudad Hermana de Zapopan, en cual participaron la mayoría de municipios de nuestra región Sierra de Amula, teniendo un total éxito en dicha capacitación con el tema: "Curso Protección Civil Aplicada en las Inspecciones".

*En el mes de junio, debido al desastre natural en San Gabriel Jalisco, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, apoyó con 22 oficiales y 15 jóvenes del programa Construyendo el Futuro asignados a esta área donde realizaron tareas de búsqueda, rescate y limpieza de casas. Por iniciativa de la Alcaldesa Mónica Marín se activó un centro de acopio en Presidencia Municipal para la recolección de víveres, además se logró acudir al lugar afectado con más de 50 funcionarios públicos que apoyaron con labores de limpieza y entrega de comida caliente. En total se enviaron dos volteos de víveres que fueron donados por los mismos funcionarios en conjunto con empresarios, escuelas y más ciudadanos grullenses.*



## 6.6 Seguridad Pública

La seguridad pública, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno; asimismo, corresponde al Municipio tener a su cargo la policía municipal y de tránsito. El Gobierno de El Grullo, consciente del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de la ciudadanía grullense, procura preservar la paz y el orden público, optimizando recursos, unificando criterios, con estricto apego al principio de legalidad y a los derechos humanos.

La capacitación ha sido primordial para hacer eficientes los servicios de la Policía Municipal en razón de los cambios en la función policial. Debido a las modificaciones a la “Ley Penal”, procuramos capacitar constantemente

a nuestros elementos, con cursos que agregan valor y calidad a sus funciones, siendo capacitados en temas referentes como son: “Cadena de custodia”, “Informe policial homologado, Formación inicial”, “Órdenes de protección”, “Reglamento Interno”, “Separación de deshechos”, etc.

La Dirección de Seguridad Pública de El Grullo, recibió en el mes de diciembre nuevos uniformes, botas, fornituras tácticas, gorras y chalecos antibalas para todos los elementos de Seguridad Pública, de manos de la Presidenta Lic. Mónica Marín Buenrostro otorgados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, quien además proporcionó una nueva patrulla para el Municipio.

A partir de enero de 2019, también iniciamos la capacitación al personal operativo que requiere la formación inicial, la cual se lleva a cabo en la Academia de Policía del Estado, buscando con esto la certificación del mismo, llevando a la fecha un avance del 31.5 % del personal capacitado.

El área operativa, realiza básicamente las funciones preventivas y de reacción, atendiendo faltas administrativas y delitos, de igual forma, realiza las funciones de primer respondiente en los casos de delito y lleva además la recepción de denuncias de la ciudadanía para derivarlas al Ministerio Público.

Durante este periodo hemos atendido un total de 1106 reportes, con un tiempo de respuesta promedio de 3.5 minutos, dentro de este concepto se encuentran los accidentes de tránsito, auxilios viales, robos, conductores en estado de ebriedad, incendios, atentados contra el pudor, lesionados, personas extraviadas, entre otros.

Mantenemos una estrecha coordinación y colaboración con el Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Municipal, mediante el Centro de Llamadas de Emergencias 911 (CALLE), mediante el cual se atiende a 11 municipios que corresponden a la región Sierra de Amula.





Como resultado de la función policial, este primer año, se ha sancionado a un total de 285 personas por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

- 139 *Infracciones Administrativas*
- 30 *Faltas contra seguridad y tranquilidad de las personas*
- 57 *Faltas a la moral y buenas costumbres*
- 59 *Faltas contra higiene y salud pública*
- **Total: 285**

Se brindaron apoyos en trasladar a personas a Centros de Rehabilitación.

Se expidieron 53 Cartas de Policía a personas de esta Cabecera Municipal y sus Agencias, para el uso y fines de los interesados.



## 6.6.1 Área de Psicología

A través de área de Psicología, se prestan servicios a probables víctimas de violencia, a elementos de la corporación, a sus familias y a pacientes derivados de otras dependencias.

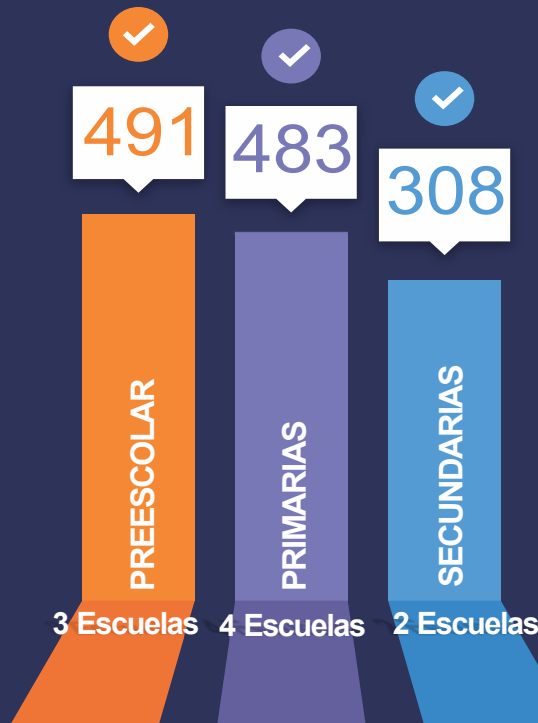
Se atiende a menores de diferentes escuelas dentro del Municipio, así mismo, apoyamos en diferentes programas como: “Prevención de las Adicciones”, “Día del Cáncer de Mama” y “Carrera Rosa”.

Recientemente se ha organizado y comenzado a ejecutar un proyecto de salud física para los elementos de la corporación; realizando también actividades en colaboración con otras áreas y dependencias.

## 6.6.2 Área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dentro de las acciones concretas en la prevención del delito y como parte de una política social, se desarrollan acciones que equilibran las medidas preventivas y sociales. Procuramos identificar y reducir factores de riesgo en la familia, la comunidad y la escuela, dando prioridad a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sectores en situación de vulnerabilidad de la población, esto, a través de programas como: “Elijo cortar la llamada y denuncio”, “Prevención de Adicciones”, “¿Quién soy y cómo me ven?”, “Mochila Segura”, “Un remedio para nuestros males: el uso cuidadoso de medicamentos”, “Encontrar ayuda y dar ayuda”, “Saber para hacer”, “Menores Infractores”, “¿Conoces tus Derechos?”, “Hablando con mi amigo Policía”, “Aprendiendo a Cuidarte”, “Protección de la Integridad Física y Emocional”, entre otros.

### ESCUELAS ATENDIDAS



**Preescolar:**  
Gabilondo Soler  
Pablo Neruda  
CADI

**Primarias:**  
Niños Héroes  
A. López Mateos  
Urb. 314 Ávila Camacho  
20 de Nov. Ayuquila

**Secundarias:**  
Luis Donald Colosio  
Jaime Torres Bodet



## 7.- Gestionamos Infraestructura y mejoramos servicios públicos

### 7.1 Agua Potable y Saneamiento

La Junta Municipal del Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlan tiene como principal objetivo abastecer de agua potable a la ciudadanía ya que es un líquido vital para todo ser humano.

Durante octubre de 2018 al 1 de agosto de 2019 hemos obtenido una recaudación de \$13'593,185.61 por concepto de servicio de agua potable, drenaje, incorporación de nuevas urbanizaciones, instalaciones nuevas tanto de agua como drenaje, expedición de certificados, así como prestamos del municipio para solventar los gastos en el año 2018, de la misma manera se han registrado gastos por la cantidad de \$11'444,838.70 que corresponden a mantenimiento tanto del área administrativa como de operación, dentro los cuales destacamos:

- Pago de energía eléctrica por la cantidad de \$4'043,922.00 para que de esta manera las fuentes de abastecimiento (pozos profundos) funcionen de la mejor manera.
- Compra de 30,000 kg de hipoclorito de sodio y 2 cuñetes de tabletas de hipoclorito de calcio por la cantidad de \$171,240.00 esto con el principal objetivo de brindar agua limpia y segura a la ciudadanía.
- Pago de combustibles por la cantidad de \$257,387.00 para el equipo de transporte.
- Pago de sueldos y salarios por la cantidad de \$2'400,256.18
- Pago de IMSS e INFONAVIT \$ 618,402.88.
- Pago de impuestos federales SAT \$ 312,631.00.
- Pago de derechos de descargas y aguas nacionales \$1'419,285.00.
- Mantenimiento y seguro de camión Vactor \$96,118.00.

En el primer mes de gobierno se realizó la gestión de equipo hidroneumático “Camión Vactor”, para el desazolve de drenajes. Las gestiones fueron realizadas ante la Secretaría de Administración y Finanzas y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, recibiendo el equipo el 8 de febrero de 2019 en Ixtlahuacan de los Membrillos, con un comodato que vence el 30 de septiembre del 2021.



En este periodo con el camión Vector se han brindado 94 servicios dentro del Municipio y se apoyó a otros municipios cercanos que lo solicitaron.

Se ha dado mantenimiento general a la red de agua potable. Se realizó un diagnóstico integral, para conocer a detalle el mantenimiento adecuado y el cambio de válvulas en mal estado. Hemos realizado hasta el mes de agosto la sustitución de 5 válvulas. Se han abierto 104 tomas de agua potable y 89 descargas de drenaje, además de instalar ambos servicios en 141 lotes.

Con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas se ha realizado:



- Ampliación de red de drenaje y agua potable en calle Netzahualcóyotl:  
72 mts. Tubería de 2" RD-26.  
72 mts. Tubería de 10" serie 25.
- Ampliación de red de drenaje y agua potable en la calle Moctezuma:  
66 mts. Tubería de 6" serie 25.  
66 mts. Tubería de 2" RD-26.
- Ampliación de red de agua potable en la calle Violeta:  
30 mts. Tubería de 2 RD-26.  
30 mts. Tubería de 10" serie 25.
- Sustitución de línea de agua potable en calle Guillermo Prieto con tubería de 2" RD-26 60 mts.
- Ampliación de red de drenaje y agua potable en calle Circunvalación (Glorieta carretera a El Limón):  
72 mts. Tubería de 2" RD-26.  
73 mts. Tubería de 10" serie 25.
- Ampliación de red de drenaje en calle Circunvalación esquina con Urbano Rosales:  
78 mts. Tubería de 10" serie 25.
- Ampliación de red de drenaje y de agua potable en calle Gabriel Gómez Michel:  
178 mts. Tubería de 10" serie 25.  
178 mts. Tubería de 2" RD-26.
- Ampliación de red de drenaje y de agua potable en calle Luis G. Urbina:  
185 mts. Tubería de 10" serie 25.  
185 mts. Tubería de 2" RD-26
- Ampliación de red agua potable en calle Jesus Michel:  
178 mts. Tubería de 2" RD-26.
- Ampliación de red de drenaje y agua potable en calle Enrique García Robles:  
213 mts. Tubería de 10" serie 25.  
213 mts. Tubería de 2" RD-26.

- Sustitución de red de drenaje en la calle Miguel de La Madrid en el Aguacate: 36 mts. Tubería de 6” serie 25.
- Ampliación de red de drenaje y agua potable en calle Deportistas en la localidad de Ayuquila: 66 mts. Tubería de 6” serie 25.  
66 mts. Tubería de 2” RD-26.
- Reparaciones de concreto y empedrado:

Como resultado de las reparaciones de fugas o instalación de servicios, es necesario romper el pavimento o remover el empedrado, motivo por el cual se realizan las reparaciones correspondientes:

- 114 reparaciones de concreto igual a 317.81 m<sup>2</sup>.
- 119 reparaciones de empedrado igual a 396.61 m<sup>2</sup>.

Realizamos un estudio geofísico para la perforación de un nuevo pozo profundo que mejore el abasto de agua potable, mismo que ya fue entregado y nos dio la viabilidad de 3 puntos idóneos. Ahora estamos recabando los requisitos necesarios para la integración del proyecto de perforación ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. De la misma manera se gestionó ante el programa de Agua Limpia la rehabilitación o mejora de los sitios destinados a los pozos profundos.

*En el primer año de Gobierno, se gestionó la construcción de una planta tratadora de aguas residuales, dándole así, seguimiento a una obra tan necesaria para el Municipio, realizándose un diagnóstico por la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Estado de Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para definir la viabilidad de su construcción, misma que será licitada nacionalmente con un monto inicial de \$46'000,000.00, con un proyecto “Llave en Mano”, donde la empresa ganadora será la encargada de proyectar, ejecutar y operar hasta por un periodo inicial de 6 años, combatiendo así, el problema que causa el mantenimiento y operación de la misma. Ésta obra será de impacto regional buscando rescatar espacios naturales.*

Durante el periodo de octubre de 2018 a julio de 2019, participamos en diversos eventos como; “Feria Municipal de Cuidado del Agua” en el “Día Mundial del Agua”, el 22 de marzo de 2019 realizamos visitas y charlas a las escuelas de nuestro Municipio, estuvimos presentes en varias ferias del agua en los diferentes municipios, participamos en cursos de verano con gran aceptación y en apoyo a el departamento de Ecología en educación ambiental.



Por primera vez se dieron recorridos guiados por algunos pozos profundos para mostrar su funcionamiento y concientizar sobre el costo que requiere el llevar agua a los hogares. Se realizó un contrato de comodato con la comisión Estatal del Agua de Jalisco, para el establecimiento del espacio “Cultura del Agua”, durante la administración 2018-2021, misma que quedó como acuerdo de cabildo en el punto quinto de la Sesión Ordinaria realizada el 30 de Abril del 2019.

Se han realizado los siguientes eventos:

- 19 de marzo, presentación en Kinder Forja.
- 20 de marzo, Apoyo en la localidad de Ahuacapán, Municipio de Autlán.
- 21 de marzo, Encuentro de “Muestreo Calidad de Agua”.
- 22 de marzo, “Feria del Agua”, en casino El Relicario, en El Grullo.
- 27-29 de marzo, Foro “Cultura del Agua”, en Ciudad Guzmán.
- 5 de junio, “Día Mundial del Medio Ambiente”, apoyo a Ecología Jardín Municipal.
- 11 de junio, apoyo en el Municipio de Ejutla, Jal.
- 17 de julio, participación en “Curso Verano Ecológico”.

## 7.2 Desarrollo Urbano

La Dirección de Desarrollo Urbano promueve el ordenamiento de los asentamientos humanos, regula los ya existentes y conduce obras públicas mejor definidas buscando un desarrollo integral y sustentable en el Municipio de El Grullo.

Durante el primer año de gobierno se realizó la inauguración del parque en la colonia de Lomas del Valle que entró dentro del Programa de “Recuperación de Espacios Públicos”.

Se está actualizando el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de El Grullo, un documento técnico donde se ordena el crecimiento territorial y el desarrollo futuro de la ciudad. Para esto se creó el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, el cual ya convocó y realizó un “Foro de Participación Ciudadana”. Así mismo, se integró la Comisión Técnica con diferentes direcciones del Ayuntamiento y especialistas, quienes han realizado mesas de trabajo. Se dio inicio a la consulta pública el 12 de septiembre y tendrá una duración de 1 mes.

Además, estamos trabajando en la elaboración del Plan Parcial de para la Conservación del Centro Histórico y un reglamento que regule las fincas y construcciones de esta zona y un proyecto de restauración.



Se gestionó junto con el departamento de Protección Civil para trabajar en la Carta Agrícola, trabajo necesario para poder llevar a cabo el Atlas de Riesgo, un instrumento cuyo objetivo es identificar los distintos tipos de riesgo asociados a peligros naturales y que se conviertan en herramientas útiles para implementar medidas de reducción de vulnerabilidad y mitigación de dichas amenazas.

Se llevó a cabo la instalación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) para la gestión de expedición de Títulos de Propiedad ante la PRODEUR. Así mismo, se realizaron reuniones del departamento con el comisionado suplente de la PRODEUR, para iniciar el procedimiento de regularización.

Realizamos convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) antes CORETT.

Trabajamos en la delimitación territorial con los municipios vecinos para dar seguimiento al Área Metropolitana.

## 7.3 Catastro

La Dirección de Catastro Municipal ha tenido como objetivo principal la actualización del Padrón Catastral, realizándose mediante la identificación y medición de predios urbanos, registro de predios baldíos y construcciones; generando la apertura de cuentas nuevas, así como también, el registro de fraccionamientos y subdivisiones. Realizándose además la inspección de las Licencias de Construcción, Remodelación, Ampliación o Demolición expedidas por la Dirección de Desarrollo Urbano con la finalidad de actualizar el predio.

Una de las actividades primordiales de Catastro es el cobro del Impuesto Predial, en este año se ha recaudado un 80% del padrón que integra este Catastro Municipal. De Igual forma, se ha estado trabajando para disminuir la morosidad existente con el personal de Catastro Municipal; realizándose el trabajo en campo, notificando y requiriendo a los contribuyentes de adeudos pendientes y atrasados.

Actualmente, se lleva a cabo la digitalización de los documentos existentes en el archivo, con el propósito de resguardar también de manera digital los comprobantes correspondientes a cada uno de los predios ya registrados.

Trabajamos en optimizar la atención al público en todos los trámites y servicios que son solicitados por la población, tales como: Autorización de Avisos de Transmisión de Dominio, Avalúos por Peritos Valuadores, Certificados, Copias, Planos, Historiales Catastrales, Dictamen de Valor



para Registro de Títulos, de Manifestación de Construcción o Nuevo Registro, Dictamen de Valor para Transmisión de Dominio, etc.

El Municipio de El Grullo, es representante de la Región Sierra de Amula ante el Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco, por lo que se han coordinado capacitaciones para todos los Catastros de la Región con temas relacionados a la “Tablas de Valores”, “Trámites y Registro”, “Inducción de la Gestión Catastral” y “Validación”.

Se conformó el Consejo Técnico Catastral Municipal, el cual tiene como prioridad analizar y proponer los nuevos valores catastrales que se implementaran a los predios urbanos y rústicos pertenecientes a este Municipio y que se reflejaran en la recaudación del Impuesto Predial.

A continuación, se describe de manera general las cantidades y porcentajes que reflejan las acciones y actividades principales que se han desarrollado en esta Dirección de Catastro Municipal:

<b>Recaudación Impuesto Predial</b>	<b>\$7'540,892.35</b>
<b>Avisos de transmisión</b>	<b>\$2'257,701.96</b>
<b>Servicios Varios</b>	<b>\$110,195.73</b>
<b>Incremento de cuentas al padrón catastral</b>	<b>558</b>
<b>Cantidad de trámites catastrales</b>	<b>1687</b>
<b>Porcentaje de morosidad</b>	<b>31.99%</b>
<b>Digitalización del archivo</b>	<b>6,503</b>

## 7.4 Servicios Públicos Municipales

En la Dirección de Servicios Públicos Municipales es indispensable la participación ciudadana para fomentar el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana municipal, para enriquecer el entorno social y la calidad de vida de los Grullenses.

A continuación, se puntualizan las principales necesidades que atendió esta Dirección mensualmente para el periodo octubre 2018 al 1 de agosto de 2019:



En Parques y Jardines se podaron 150 árboles a domicilio.

Se podó y limpio todo el periférico. Además se dio mantenimiento de poda de pasto a las canchas de la cabecera municipal y las localidades.

Se brindo apoyo al IMSS, al Hospital de Primer Contacto, a la Biblioteca Municipal, e Instituciones Educativas con mantenimiento de sus áreas verdes.



En Alumbrado Público, se registraron un total de 1,200 reportes de alumbrado público y se repararon 912 Lámparas.

En Cementerio, se realizaron 8 constancias, 36 manifestaciones y se otorgaron 54 permisos de remodelación; además se llevaron a cabo 171 inhumaciones y 28 exhumaciones.

También, se realizó la donación de 6 fosas a personas de escasos recursos y se concreto la venta de 23 espacios, de los cuales 21 ya fueron construidos y 2 se encuentran aun sin construir.

Los Fontaneros, durante este periodo apoyaron con el mantenimiento de baños y tinacos de diversas localidades y canchas del municipio, así como también 4 escuelas primarias y 5 preescolares; además del templo de la localidad de Puerta de barro.

Se realizó mantenimiento de pintura en el cancel de la calle Tenochtitlan, a los pasamanos en la calle Niños Héroe y a las instalaciones de la Unidad Deportiva, el Domo Municipal, Casa de la Cultura, el estrado del Jardín Ramón Corona, juegos de la Alameda Municipal. Se realizó balizamiento vial, se rotularon los estacionamientos exclusivos para discapacitados y se apoyó a diversas escuelas en mantenimiento.

Del trabajo de Cerrajeros destacó la rehabilitación de las Astas de las Banderas en la Glorieta de Ciudades Hermanas (salida Ayuquila), se apoyó a la Escuela Primaria 20 de Noviembre en la comunidad de Ayuquila, se hicieron 17 protecciones para nuevas fosas, 5 buzones, escuadras para Presidencia Municipal, 4 juegos de escalerillas para andamios y 10 columpios para la Unidad Deportiva y se trabajó en varias instituciones educativas.



## 7.5 Infraestructura y Obra Pública Municipal

La Dirección de Obras Públicas hemos trabajado todos los días en gestión, proyección, conservación, rehabilitación de vialidades y espacios públicos, asumiendo el compromiso de satisfacer con eficiencia y eficacia las necesidades de infraestructura de la sociedad grullense, permitiendo así, un crecimiento ordenado y sustentable.

Se gestionó más de 17 millones de pesos en maquinaria para el campo y obra pública con apoyo de SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) del Gobierno del Estado de Jalisco, con la cual se han realizado bordos en la Cabecera Municipal y en Delegaciones, se han rehabilitado diferentes caminos a comunidades, limpieza y desazolve de ríos, arroyos y drenes del Municipio, considerando que esta maquinaria es apoyo para todos los Grullenses.



Se gestionó \$1,664,702.78 pesos para la rehabilitación del Rastro Municipal en conjunto con la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) del Gobierno del Estado de Jalisco, aportando el 70% el Estado y el 30% el Municipio, esta obra se ejecutará en el ejercicio presupuestal 2019 y será para la rehabilitación en las diferentes áreas del Rastro Municipal y así con esto, llegar a hacer un “Rastro Digno”.



En la Secretaría del Bienestar se gestionó \$3'852,324.00 para diferentes obras en el Municipio como son: construcción de cuartos y baños en La Laja, Ayuquila, El Cacalote, Las Pilas y terminando en cabecera municipal. La rehabilitación de diferentes caminos a comunidades: El Grullo a El Aguacate, El Grullo a El Chacalito y El Grullo a Las Pilas. La rehabilitación de las escuelas del Municipio: María Montessori y Agustín Melgar. La rehabilitación de la red de agua potable y drenaje en la colonia Palma Sola.

Se gestionó y se cuenta ya etiquetado, 5 millones de pesos para la rehabilitación de la escuela Carmen Serdán en la cabecera municipal de El Grullo.



Se gestionó 3 millones para la rehabilitación del Hospital de Primer Contacto de El Grullo.

Se gestionó ante la SIOP la obra denominada: “Colocación de Empedrado Tradicional en la Colonia Colomitos” con un monto de 1.5 millones de pesos, por el programa FISE 2019 y estando ya en proceso de ejecución.

## Con INFRA 2018 se realizaron las siguientes Obras:

- \*Se cambió la red de drenaje en la calle Allende con un monto de \$220,801.00
- \* Se cambió la red de agua potable en la calle Allende con un monto de \$146,638.00
- \* Ampliación del comedor en la Telesecundaria Rafael Preciado Hernández con un monto de \$171,918.00

Se gestionó recursos para la terminación del Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) ante la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con un monto de 2 millones de pesos, y estamos en espera de recibir dicho recurso en este ejercicio presupuestal.

Se encuentra en proyecto la terminación de la Escuela de Música ante SIOP estando en procesos de validación y teniendo un monto de \$350,000. Se está gestionando la construcción de un domo en el patio municipal de El Cacalote ante la SIOP, con un monto aproximado de \$500,000.00.

Se está gestionando ante el Gobierno Federal en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público más de 100 millones de pesos en diferentes obras como son: pavimentación de concreto en diferentes calles del Municipio, construcción del núcleo de seguridad, rehabilitación de diferentes canchas deportivas, continuación de la Alberca Olímpica, rehabilitación del camino El Grullo a El Aguacate, etc.

*Se gestionó ante la SIOP, directamente en la Dirección de Infraestructura Carretera del Estado de Jalisco y por iniciativa del Gobernador del Estado que, se etiquete al municipio de El Grullo para el ejercicio fiscal 2020 la cantidad de \$15'000,000.00 para la rehabilitación del Periférico, los cuales se ejercerán realizando la sustitución de la base y carpeta asfáltica de dicha vialidad; así mismo, y por tratarse de un recurso que se ejecutará en 2020, la Dirección de Infraestructura Carretera periódicamente y hasta ejecutarse el recurso autorizado, estará apoyando al Municipio con el mantenimiento de la vialidad en mención, realizando bacheo con sello asfáltico superficial.*

Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado y como parte del “Plan de Infraestructura Carretera”, en los próximos días, el municipio de El Grullo se verá beneficiado con la conservación rutinaria de los tramos carreteros El Corcovado a El Grullo y El Grullo a El Limón, siendo realizadas estas acciones en el ejercicio fiscal 2019.



Se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la rehabilitación de las carreteras El Aguacate, El Chacalito y Las Pilas; donde conseguimos que se integre al presupuesto de la federación para el ejercicio 2020 un recurso en beneficio del Municipio, donde la SCT realice el doble riego de sello en dichas carreteras y comprometiéndose el Municipio a dejar las bases conformadas para la aplicación de lo antes mencionado. Derivado de este compromiso, estamos gestionando ante la SADER el apoyo para realizar las bases con las que el Municipio se comprometió ante la SCT, para que con esto se reduzca lo mayor posible el gasto que deberá hacer el Municipio, mencionando que la SADER cuenta con un programa para la rehabilitación de terracerías y bases.

Se ingresó en el Congreso del Estado por medio de los Diputados la continuación de la Alberca Olímpica con un monto aproximado de 25 millones de pesos.

Desde el inicio de la administración se estuvo gestionando con la Dirección de Infraestructura Carretera del Gobierno del Estado de Jalisco en conjunto con la Dirección de Obras Publicas del Municipio, la rehabilitación del Ingreso Sur con riego de sello además de los programas de mantenimiento de bacheo en los diferentes caminos del Municipio y Periférico.

Con el módulo de maquinaria que cuenta el Municipio se ha apoyado al SIMAR para la rehabilitación del Relleno Sanitario.

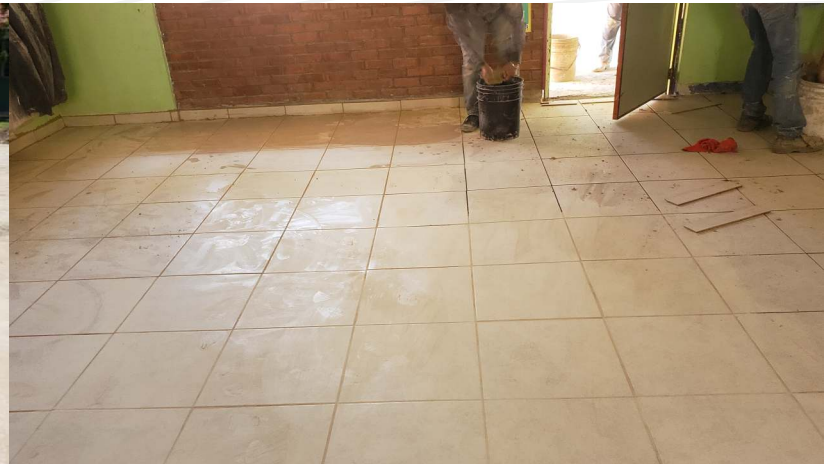
Se rehabilitó empedrado en las calles: Francisco I Madero de la localidad de El Cacalote, Colomos, Francisco Rosas, López Mateos, Celestina Pimienta, Guillermo Prieto, Francisco I Madero de El Aguacate,



Corregidora, Amado Nervo, Cuauhtémoc, Estanislao García, José Antonio Torres, Leopoldo López, María Piña resultando un total de 9,027.21 m<sup>2</sup>. Se realiza limpieza de alcantarillas y areneros en toda la cabecera municipal, con personal y maquinaria de esta Dirección.

**Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación, mantenimiento y apoyos con un monto de \$181,978.00 aproximadamente, los cuales se realizaron en las siguientes obras:**

- Apoyo con mano de obra en la impermeabilización del Centro de Salud
- Apoyo en la rehabilitación del Pozo profundo en la colonia Pocito Santo
- Rehabilitación del Foro del Jardín Principal
- Construcción de topes en varias calles de la cabecera municipal
- Rehabilitación de drenaje en baños del Centro Cultural Regional
- Construcción de drenaje en Circunvalación esq. Urbano Rosales
- Rehabilitación de Glorieta Ingreso Poniente
- Construcción de piso firme de concreto en una cancha de la Unidad Deportiva
- Trabajos de rehabilitación en el Rastro Municipal
- Construcción de loza de concreto en pozo profundo en la Cancha Progreso
- Reparación de cruces peatonales en el Centro de El Grullo
- Reparación del Portal Allende entre las calles Valentín Velasco y Urbano Rosales
- Apoyo a personas de escasos recursos
- Apoyo a Escuelas
- Construcción de base para monumento en el Centro Cultural Regional



## 8.- Situación Financiera

### 8.1- Hacienda Municipal

Es el departamento donde se lleva a cabo la recaudación, el registro y control de los ingresos y egresos del Ayuntamiento en coordinación con las demás áreas administrativas y operativas.

Al 1 de octubre de 2018, se recibe la Administración con un saldo existente de **\$1'945,035.00**

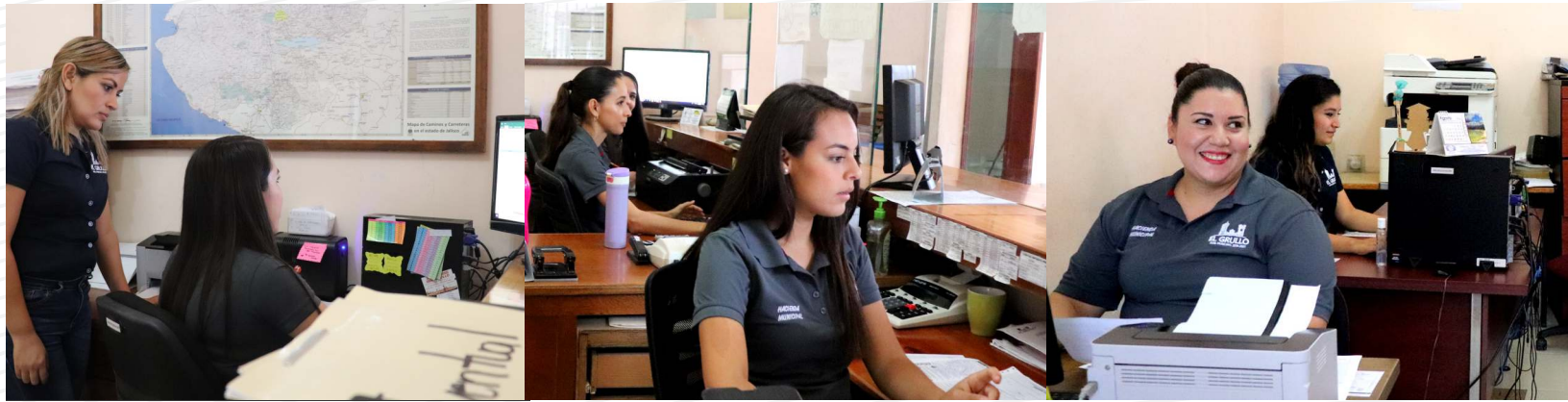
Del 01 de octubre 2018 al 31 Julio de 2019 se registran ingresos por un monto total de **\$77'859,737.99** y egresos por un monto total de **\$73'148,359.44**.

Quedando un saldo a favor por ejercer de **\$6'656,413.55**.

#### Cuadro de información a detalle:

<b>SALDO EN EXISTENCIA AL 01 DE OCTUBRE DE 2018.</b>	<b>\$ 1'945,035.00</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
IMPUESTOS	\$ 10'186,606.48
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
CONTRIBUCIONES DEMEJORAS	
DERECHOS	\$ 16'261,080.20
PRODUCTOS	\$ 1'254,908.80
APROVECHAMIENTOS	\$ 3'998,406.25
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 46'158,736.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS, ETC.	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 77'859,737.99</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 36'568,654.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8'245,285.15
SERVICIOS GENERALES	\$ 17'833,661.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A...	\$ 6'843,036.42
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 661,182.23
INVERSION PUBLICA	\$ 2'996,539.78
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVICIONES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
DEUDA PUBLICA	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 73'148,359.44</b>
<b>SALDO POR EJERCER AL 31 DE JULIO DE 2019.</b>	<b>\$ 6'656,413.55</b>

Se hace mención que el Ayuntamiento al 31 de Julio de 2019 no tiene financiamientos a largo plazo considerado como deuda pública.



Entre todas las funciones que se llevaron a cabo destacan las siguientes actividades:

- Elaboración de la Iniciativa de Ley de ingresos del municipio de El Grullo, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020.
- Elaboración del Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2019.
- Elaboración y entrega de cuentas públicas mensuales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Atención a las auditorías realizadas por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y de la Contraloría del Estado.
- Atención a solicitudes de información.

# #ElGrulloEstáCambiando



